ACTA DE INICIO

En el Municipio de Tibasosa Boyacá, se reunieron, GUILLERMO ARTURO PATIÑO MESA, en calidad de Secretario de Cultura, Turismo, Recreación y Deporte como Supervisor del contrato No. C-MT-CD-045-2024, de fecha 20 de febrero de 2024 y el señor RUBEN DARIO GARZON REYES en su calidad de contratista, con el fin de dar inicio a las actividades correspondientes al objeto contractual y suscribir ACTA DE INICIO, conforme a lo siguiente:

NÚMERO DE CONTRATO	C-MT-CD-045-2024
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TIBASOSA NIT No. 891.855.361-6
CONTRATISTA REPRESENTANTE LEGAL	RUBEN DARIO GARZON REYES
N.I.T. Identificación Dirección Teléfono Correo electrónico	N/A C.C. No 4.167.533 de Tibasosa Vereda Resguardo Tibasosa 3008955193 rbgarzon1411@gmail.com
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN INSTRUCTOR EN EL GIMNASIO DEL SECTOR URBANO, PARA LA ENSEÑANZA EN LA MODALIDAD DE DEPORTE EN FORMACION, SOCIAL, COMUNITARIO Y COMPETITIVO, DIRIGIDO A LA POBLACIÓN DE NIÑOS, ADOLESCENTES Y ADULTOS DEL MUNICIPIO DE TIBASOSA- BOYACÁ
VALOR	DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($12.000.000).
PLAZO DE EJECUCIÓN	CIENTO TREINTA Y OCHO (138) DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
FECHA PROBABLE DE TERMINACIÓN	08 DE JULIO DE 2024

El contratista y el supervisor procedieron a la revisión y aprobación del plan de trabajo. Así mismo, el supervisor puso en conocimiento del contratista lo siguiente:

1. Que para el desarrollo del contrato es indispensable dar cumplimiento a todas y cada una de las obligaciones, propias del objeto y alcance, dentro de los plazos o fechas señaladas, para la entrega de los productos, entregables y/o evidencias; y cualquier cambio debe convenirse entre las partes.

2. Que en todo momento debe acatarse las instrucciones o exigencias que presente la supervisión, en lo referente a las obligaciones contractuales.

3. Que se encuentran plenamente satisfechos los requisitos de ejecución contractual.

Verificado lo anterior, se establece como fecha de iniciación del contrato, el día 20 de febrero de 2024.

La presente se suscribe por los intervinientes en Tibasosa Boyacá, hoy 20 de febrero de 2024.

GUILLERMO ARTURO PATIÑO MESA
Supervisor

RUBEN DARIO GARZON REYES
Contratista